

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

OFICIO NÚM: 1359

EXPEDIENTE: SG/2023

ASUNTO: El que se indica


Sombreterete, Zac., a 03 de julio 2023

**ING. AZUCENA MARTÍNEZ ANDRADE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.-**

Por medio de la presente, hago constar que; conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Municipio, la cual, en su Capítulo I, Artículo 80, Fracción IV señala que es facultad del Presidente Municipal, proponer al Ayuntamiento las ternas de los titulares de la Secretaría de Gobierno Municipal, Tesorería y Direcciones Municipales, en términos de la presente Ley. De lo cual, le informo que durante el trimestre abril - junio 2023, no se realizaron convocatorias públicas, para ocupar cargos del Ayuntamiento.

Sin otro particular me despido de usted, agradeciendo su atención a la presente y deseándole éxito en todas sus actividades.

ATENTAMENTE


**PROFR. JUAN CARLOS JUÁREZ CANALES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRETERE, ZAC.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE SOMBRETERE

04 JUN 2023

RECIBIDO

C..c.p. Archivo

BUENOS RESULTADOS